

# Política de Salud y Seguridad en el Trabajo

**PIK  
NIR**

**REGULATORIOS**



## **Política de Salud y Seguridad en el Trabajo**

En PiKNiK, reconocemos la importancia de salvaguardar la salud y seguridad de nuestros colaboradores como un compromiso fundamental. Por lo tanto, establecemos los siguientes principios y directrices en materia de salud y seguridad laboral:

### **1. Preparación para Emergencias:**

- Desarrollamos y ponemos en práctica planes de emergencia exhaustivos, que incluyan procedimientos claros para situaciones como accidentes, evacuaciones y desastres naturales.
- Proporcionamos capacitación regular a todo el personal sobre cómo responder adecuadamente ante emergencias y evacuaciones.
- Designamos y capacitamos a un equipo de respuesta a emergencias para coordinar acciones en caso de crisis.
- Realizamos simulacros periódicos para evaluar la efectividad de nuestros planes de emergencia y mejorar la preparación de nuestro equipo.



## 2. Protección contra Incendios:

- Implementamos medidas de prevención de incendios, como la inspección y mantenimiento regular de sistemas de detección de incendios, extintores y salidas de emergencia.
- Proporcionamos capacitación sobre el uso adecuado de extintores y otros equipos de lucha contra incendios a todo el personal.
- Designamos y capacitamos a una brigada de respuesta a incendios para actuar rápidamente en caso de un incendio.
- Realizamos inspecciones periódicas de nuestras instalaciones para identificar y corregir posibles riesgos de incendio.

## 3. Promoción de la salud y seguridad sanitaria en el entorno laboral

Con el objetivo de evitar la propagación y contagio del virus SARS-CoV-2 en las instalaciones y orientado al cuidado de las personas que en estas se encuentran, sean trabajadores, proveedores y/o clientes, se han adoptado las siguientes medidas sanitarias.

### A) Promoción de la salud.

Diariamente se informa de forma general, a manera de recordatorio, las especificaciones sobre cómo prevenir el contagio de SARS-CoV-2, también el cómo reconocer los síntomas. Lo anterior, mientras se realiza el filtro a la hora de entrada, a mitad de jornada y a la salida, con las siguientes especificaciones al personal



- Se fomenta el lavado de manos constante. Usando agua y jabón o un desinfectante de manos, durante al menos 20 segundos o bien, haciendo uso de soluciones desinfectantes con una concentración mínima de alcohol a un 70%.
- Mantener una distancia segura de cualquier persona que presente algún síntoma o signo característico de resfriado o propia de la enfermedad, de un mínimo de 2 metros. Evitar completamente el contacto con personas que tosan o estornuden continuamente.
- No tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Cuando tosa o estornude, cúbrase la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo preferentemente desechable. En este caso, de forma inmediata deberá depositarse en el bote de la basura, mismo que en todo momento debe estar cerrado para evitar la generación del efecto aerosol.
- Queda estrictamente prohibido escupir dentro de las oficinas y, de ser muy necesario, deberá realizarse en un pañuelo desechable, depositarlo en una bolsa de plástico; anudarla y tirarla en la basura, para al final lavarse las manos en base al mecanismo anteriormente mencionado.
- Se resalta la importancia y la frecuencia con la que se debe realizar la limpieza y desinfección tanto del área; del equipo de trabajo, como de las herramientas, lo cual deberá realizarse obligadamente al término e inicio de cada turno y al menos otras dos veces más durante la actividad ordinaria.



- Si el personal se siente mal; presenta fiebre y tos, solicite atención médica. En este caso, el personal se quedará en casa y deberá comunicar vía telefónica de dicha situación a su Jefe inmediato, pero tendrá la obligación de acudir al servicio médico, sea particular o del I.M.S.S., para contar con la constancia que justifique su inasistencia. Si los malestares persisten, deberá acudir obligadamente al I.M.S.S. para ser objeto del tratamiento médico y le sea expedida la incapacidad correspondiente.
- Seguir las instrucciones de su médico.
- Si presenta dificultad respiratoria, solicite atención médica inmediata y urgente al 911.

## B) Protección a la salud.

Como medida de protección para evitar el contagio del virus, la empresa proporcionara de manera gratuita, renovable e individual; insumos suficientes que garanticen el cumplimiento de los protocolos sanitarios, entre los cuales se encuentran:

Para cualquier persona que ingrese a las instalaciones:

- Se le toma la temperatura corporal con un termómetro digital a distancia.
- Si la temperatura se encuentra dentro del rango normal, entonces pasan por tapete de calzado sanitizante.
- Se le proporciona gel antibacterial para la desinfección de manos.
- En los sanitarios se encontrará agua y jabón suficiente para el constante lavado de manos con dispensadores de toallas desechables.



C) Equipo de protección personal:

- Cubre bocas (mismo que debe cambiarse cada 4 hrs.).
- Caretas y/o lentes de protección (Googles).
- Guantes desechables.
- Gel antibacterial con una concentración mínima del 70% de alcohol que se proporcionará de forma individual a cada elemento para su uso personal y que deberán conservar en todo momento durante el turno.
- En las instalaciones y en el equipo en general:
  - Atomizador con liquido sanitizante y/o desinfectante para la limpieza tanto de las áreas de trabajo, como de las herramientas de trabajo.
  - Gel antibacterial con una concentración mínima del 70% de alcohol debiendo estar disponible en áreas comunes, de trabajo y sanitarios.
  - En los sanitarios se cuenta con agua, jabón y toallas desechables suficientes para la limpieza de manos, equipos, herramientas o artículos varios.
  - En la entrada de las instalaciones y de los sanitarios se colocaron tapetes sanitizantes.
  - Se instalarán cestos de basura suficientes, mismos que en todo momento deben permanecer cerrados.
  - Se instalaron en las áreas de trabajo, las señalizaciones que fomentan las medidas de salud y de prevención de contagio, mismas que más adelante se precisan.
  - Se instalaron carteles informativos y con instructivos de prevención y de protección.



#### D) Recomendaciones de tipo general.

- Abstenerse de saludar o despedirse de mano.
- Quedan prohibidas las reuniones de convivencia en las instalaciones.
- Queda prohibida la visita de familiares o acompañantes durante la jornada laboral, particularmente de menores de edad, adultos mayores y mujeres embarazadas.
- Abstenerse de salir del inmueble dentro de los horarios de trabajo, salvo que se realicen actividades propias del cargo.
- Privilegiar las reuniones virtuales y/o en línea.

#### 4. Optimización del Ambiente Laboral:

- Nos comprometemos a evaluar y mejorar continuamente el diseño de los puestos de trabajo, equipos y herramientas para garantizar que se ajusten de manera adecuada y segura a las necesidades físicas y psicológicas de nuestros empleados.
- Implementamos medidas para prevenir lesiones relacionadas con la ergonomía, como trastornos musculoesqueléticos (TME), fatiga y estrés laboral, mediante la identificación y mitigación de riesgos ergonómicos.
- Fomentamos una cultura de sensibilización y participación en ergonomía, alentando a nuestros empleados a informar sobre cualquier preocupación o sugerencia relacionada con el diseño del puesto de trabajo y las condiciones ergonómicas.

Con nuestra política de salud y seguridad en el trabajo, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de nuestros empleados y nuestra determinación de crear un entorno laboral seguro, saludable y ergonómicamente favorable para todos.



## ACUSE POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PiKNiK me ha compartido el contenido integral del documento “Política de Salud y Seguridad en el Trabajo”, por lo tanto acepto apegarme a la regulación interna y reafirmo mi compromiso con el bienestar de todos y mi determinación de crear un entorno laboral seguro, saludable y ergonómicamente favorable para todos, vinculando a los valores que PiKNiK ha establecido.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nombre del Maker

\_\_\_\_\_

Firma

\*Nota: este acuse deberá ser firmado por todos los Makers (empleados) durante su inducción.